

A scenic landscape photograph featuring a sunset over a large body of water. The sun is positioned centrally, partially obscured by a layer of clouds, creating a bright orange and yellow glow. The sky is filled with wispy clouds, some of which are illuminated from below by the sun. In the background, a range of dark mountains stretches across the horizon. The foreground is dominated by the dark, silhouetted branches of bare trees, which frame the bottom and right sides of the image. The overall atmosphere is serene and dramatic.

# Áreas Estratégicas de Atención en los Consejos de Cuenca



# Ámbito de los Consejos de Cuenca

- “La coordinación de la planeación, realización y administración de las acciones de gestión de los recursos hídricos por cuenca hidrológica o por región hidrológica será a través de los **Consejos de Cuenca**”.

Ley de Aguas Nacionales





# Gobernabilidad y Agua

En el **Foro Mundial del Agua**, se acordaron los siguientes ejes prioritarios:



Administración Pública Efectiva. Énfasis en mecanismos de consulta y coordinación que permitan la toma de decisiones y acción oportuna.



Manejo Integral de Recursos Hídricos. Tener como base Planes de Manejo de Cuenca, partiendo de diagnósticos de seguridad de agua y gobernabilidad basada en marcos regulatorios y mecanismos de Gestión Integral de Recursos Hídricos



Transparencia: En particular en Procesos de presupuestación, incluyendo información de inversión en infraestructura, planeación, ejecución y operación.



# Papel central del Consejo de Cuenca

Derivado de una consulta amplia de los Consejos de Cuenca, se manifiesta una preocupación directa por tener mayor eficiencia e impacto directo en el manejo de la Cuenca en todas sus implicaciones.

**El foco de un Consejo es el de hacer efectiva la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca.**



Implica contar con todos los elementos normativos, operativos y económicos que la “empoderen”.



Implica la participación amplia de usuarios y la comunidad de la Cuenca.



Finalmente implica presentar una posición sólida de todos los Consejos para poder incidir y llevar al cabo los cambios que se requieran partiendo líneas generales de acción



# “Empoderamiento” / Fortalecimiento de capacidades

## Incremento de Capacidad financiera, técnica y operativa.

- Personalidad Jurídica
  - Autonomía de Gestión / Capacidad gestiva.
  - Formalizar Flujo de Recursos de corto, mediano y largo plazos
  - Papel del Consejo en gestión y procesos de autorización en obras de envergadura según impacto.
  - Servicio Civil de Carrera.
  - Obligatoriedad de Productos y Servicios Certificados.
  - Incorporación de Órganos Colegiados.
  - Incorporación de Universidades.
  - Compartir / Divulgar “Mejores Prácticas” entre Consejos de Cuenca
- ✓ **Usuarios**
  - ✓ **Consejos de Cuenca**
  - ✓ **Gobiernos Locales**
  - ✓ **Gobiernos Estatales**
  - ✓ **Gobierno Federal**



# Participación social amplia

- Inicia la Reforma con el Ejemplo: Consejos de Cuenca con Mayoría en Vocales representativos de los usuarios y representantes de los distintos ámbitos sociales que generan o reciben impacto de la explotación del agua.
- Las últimas experiencias de las Agencias Internacionales, demuestran mayor efectividad cuando se aprovechan los recursos y habilidades de la población e instituciones locales; ésto, genera sustentabilidad a una Reforma Normativa Integral.
- Una Reforma participativa introduce elementos de flexibilidad que faculta a las instituciones locales y grupos, a desarrollar su propia capacidad para diseñar y manejar proyectos en un ambiente de cambio permanente. De esta forma, es posible enfrentar riesgos con mayor facilidad.

**“A mayor participación ciudadana, menor desigualdad social”.**



# Temas Estratégicos

- Instauración de Sistemas Prioritarios:
  - Monitoreo;
  - Sistema de Prevención y Control de Inundaciones en zonas de alto riesgo.
- Recuperación del equilibrio del ecosistema:
  - Recuperación de suelos y bosques;
  - Protección de acuíferos Estratégicos y áreas lacustres;
  - Manejo Integral Regional de Residuos (Aguas residuales y Residuos Sólidos).
- Mecanismos de Operación Metropolitano / Regional.
- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.
- Ampliación de Participación Social.
- Financiamiento de largo Plazo.



# Instrumentos prioritarios y participación privada

- Plan de Acción elaborado y operado por el Consejo de Cuenca: Gestión integrada de Recursos Hídricos partiendo de la elaboración, control, operación y seguimiento del “Plan Integral de Manejo de Cuenca”.
- Reforma Profunda del Marco Regulatorio del Agua. Participación Directa en la Ley General de Aguas y su reglamento.
- Financiamiento Sustentable / Instrumentos Financieros de Largo Plazo. Creación de Fideicomisos de Cuenca, formalización de fuentes de financiamiento.
- Presupuestación Transparente. Etiquetación de recursos específicamente para rubros de mejora y Gestión Integral de Recursos Hídricos de Cuenca.
- Implementación de instrumentos jurídico financieros (Fideicomisos).

## **Participación del sector privado.**

- Capitalizar experiencias, recursos y capacidad de respuesta.
- Asociaciones Público Privadas y Esquemas de Concesionamiento.
- Temas clave: Prácticas Transparentes, Marco Regulatorio y Esquemas Sustentables.





# Acciones para la sustentabilidad financiera

## Las 4 Dimensiones de la Sustentabilidad Financiera de los Consejos de Cuenca

- Suficiencia de Fondo
- Grado de Auto-Financiamiento
- Confiabilidad,
- Resiliencia de la organización

## Fuentes de Fondo

- Cargos a usuarios
- Cargos tipo "contaminador-paga"
- % del Presupuesto de egresos de la federación
- % de Impuestos Prediales y otros
- Fondos de Capitalización especializados al tema.



## Retos y oportunidades

- ✓ Corto-placismo Gubernamental Vs. Manejo Integral de Cuencas a Largo Plazo.
- ✓ Debilidades Operacionales locales Vs. Operadores Metropolitanos o Regionales
- ✓ Ser receptores pasivos de apoyos Gubernamentales Vs. Movilizadores activos de recursos (Fondeo a Organizaciones de Cuenca únicamente del Gobierno Vs. Orígenes Múltiples)
- ✓ Financiamiento Anual Vs. Instrumentos financieros de Largo Plazo (caso Fideicomiso FILERMA)
- ✓ Marco Regulatorio que no empodera Vs. Fortalecimiento de Capacidades, instrumentos efectivos de Planeación-Acción, con ejecución y operación sustentables.